



**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**



**EXAMEN DE COMERCIO INTERNACIONAL
PARCIAL 1 DEL I T 2013-2014**

APELLIDOS: _____ **NOMBRES:** _____
MATRÍCULA: _____ **PARALELO:** _____

Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y a actuar con honestidad; por eso no copio ni dejo copiar.

Firma de compromiso del estudiante

Parte I:

Indicar si los siguientes enunciados son Verdaderos o Falsos.

1. En Ecuador, La Resolución COMEX 67 mediante la cual se establecieron nuevos cupos para la importación de teléfonos celulares es un ejemplo de "Cuotas de Importación".	
2. Cuando un país "grande" establece un arancel específico, entonces los precios locales aumentan, el volumen de importación disminuye y los precios internacionales aumentan.	
3. Si el coste de oportunidad de producir teléfonos con respecto a brócoli en el Ecuador es mayor que el coste de oportunidad de producir teléfonos con respecto a brócoli en Estados Unidos, entonces Ecuador tienen una ventaja comparativa en la producción de Teléfonos.	
4. Son instrumentos de política comercial: Aranceles, cuotas de importación, impuesto a la salida de capitales y Subsidios a las Exportaciones.	
5. Para el caso de un "país pequeño", para determinar si el establecimiento de un arancel mejora el bienestar de la economía, es necesario comparar las distorsiones sobre la producción y consumo, generadas por el arancel con respecto a las mejoras en la relación de intercambio comercial, generadas también por el establecimiento de dicho arancel.	
6. Los subsidios a las exportaciones, constituyen una fuente de ingresos para el Estado.	
7. En el contexto del Modelo Ricardiano, un país debería de dedicarse a producir y vender aquellos bienes en los que tenga una ventaja comparativa.	
8. Una de las principales limitaciones del Modelo Ricardiano es que no considera las ganancias que el comercio internacional genera en una economía.	
9. En el contexto del Modelo de Factores Específicos, es verdad que el comercio beneficia al factor que es específico del sector importador y perjudica al factor que es específico del sector exportador.	
10. En el contexto del Modelo de Hecksher Ohlin, los países tienen a exportar aquellos bienes cuya producción es intensiva en los factores en los que está dotados de forma abundante.	
11. Con Comercio Internacional, como siempre, se da una convergencia de precios relativos.	
12. En la hacienda "María Isabel", ubicada en la provincia de Imbabura, se cultivan flores de alta calidad, que son transportadas en camiones al Aero Puerto Internacional de Tababela, lugar del cual son transportadas hasta la Unión Europea. En función de ello se puede decir que el transporte de las flores es multimodal.	
13. En Ecuador, según Resolución COMEX 63, cada galón de vodka tiene que pagar un arancel de \$0,25. En función de ello, se puede decir que este caso es un ejemplo de arancel específico.	
14. La diferencia básica entre el arancel y las cuotas de importación, es que el primero no genera ingresos para el Estado, mientras que las segundas sí.	
15. El Modelo de Factores Específicos no alcanza a estudiar los efectos que el comercio internacional puede provocar sobre la distribución de la renta en una economía que se abre al comercio.	



**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**



Parte II:

Ejercicios

Ejercicio 1.- Sobre el Efecto de un Arancel: Suponga que la curva de demanda local por trigo viene dada por:

$$Q_D = 100 - 20 P$$

Mientras que la curva de oferta viene dada por:

$$Q_S = 20 + 20 P$$

Considere además el caso de un país extranjero, cuya oferta y demanda de trigo, viene modeladas por:

$$Q_D^* = 80 - 20 P$$

$$Q_S^* = 40 + 20 P$$

Se pide:

- Obtener el precio y cantidad de equilibrio del trigo para nuestro país en ausencia de comercio.
- Obtener el precio y cantidad de equilibrio del trigo para el país extranjero en ausencia de comercio.
- Obtener y deducir la curva de exportaciones del extranjero. (Suponga $P=1,50$ y $P=2$)
- Obtener y deducir la curva de demanda por importaciones de trigo de nuestro país. (Suponga $P=1,50$ y $P=1$)
- Considere ahora que nuestro país y el extranjero comercializan entre sí. En función de ello, obtenga el equilibrio de libre comercio y dibuje el gráfico. ¿Cuál es el precio mundial? ¿Cuál es el volumen de comercio?
- Considere que nuestro país, un país pequeño en los mercados internacionales, establece un arancel específico de 0,50 sobre la importación de trigo. En función de ello determine y muestre gráficamente los efectos de dicho arancel sobre: El precio local de trigo, la cantidad de trigo ofrecida y demandada en nuestro país y el volumen de importaciones por parte de nuestro país. (Nota: Suponga un precio local antes del arancel igual a 1)
- Con alcance al literal anterior, determine el efecto del arancel sobre el bienestar de cada uno de los siguientes grupos: consumidores locales, productores nacionales de trigo, Estado.



**ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**



**EXAMEN DE COMERCIO INTERNACIONAL
PARCIAL 1 DEL I T 2013-2014**

APELLIDOS: _____ **NOMBRES:** _____
MATRÍCULA: _____ **PARALELO:** _____

Como estudiante de ESPOL me comprometo a combatir la mediocridad y a actuar con honestidad; por eso no copio ni dejo copiar.

Firma de compromiso del estudiante

Parte I:

Indicar si los siguientes enunciados son Verdaderos o Falsos.

1. En Ecuador, La Resolución COMEX 67 mediante la cual se establecieron nuevos cupos para la importación de teléfonos celulares es un ejemplo de "Cuotas de Importación".	
2. Cuando un país "grande" establece un arancel específico, entonces los precios locales aumentan, el volumen de importación disminuye y los precios internacionales aumentan.	
3. Si el coste de oportunidad de producir teléfonos con respecto a brócoli en el Ecuador es mayor que el coste de oportunidad de producir teléfonos con respecto a brócoli en Estados Unidos, entonces Ecuador tienen una ventaja comparativa en la producción de Teléfonos.	
4. Son instrumentos de política comercial: Aranceles, cuotas de importación, impuesto a la salida de capitales y Subsidios a las Exportaciones.	
5. Para el caso de un "país pequeño", para determinar si el establecimiento de un arancel mejora el bienestar de la economía, es necesario comparar las distorsiones sobre la producción y consumo, generadas por el arancel con respecto a las mejoras en la relación de intercambio comercial, generadas también por el establecimiento de dicho arancel.	
6. Los subsidios a las exportaciones, constituyen una fuente de ingresos para el Estado.	
7. En el contexto del Modelo Ricardiano, un país debería de dedicarse a producir y vender aquellos bienes en los que tenga una ventaja comparativa.	
8. Una de las principales limitaciones del Modelo Ricardiano es que no considera las ganancias que el comercio internacional genera en una economía.	
9. En el contexto del Modelo de Factores Específicos, es verdad que el comercio beneficia al factor que es específico del sector importador y perjudica al factor que es específico del sector exportador.	
10. En el contexto del Modelo de Hecksher Ohlin, los países tienen a exportar aquellos bienes cuya producción es intensiva en los factores en los que está dotados de forma abundante.	
11. Con Comercio Internacional, como siempre, se da una convergencia de precios relativos.	
12. En la hacienda "María Isabel", ubicada en la provincia de Imbabura, se cultivan flores de alta calidad, que son transportadas en camiones al Aero Puerto Internacional de Tababela, lugar del cual son transportadas hasta la Unión Europea. En función de ello se puede decir que el transporte de las flores es multimodal.	
13. En Ecuador, según Resolución COMEX 63, cada galón de vodka tiene que pagar un arancel de \$0,25. En función de ello, se puede decir que este caso es un ejemplo de arancel específico.	
14. La diferencia básica entre el arancel y las cuotas de importación, es que el primero no genera ingresos para el Estado, mientras que las segundas sí.	
15. El Modelo de Factores Específicos no alcanza a estudiar los efectos que el comercio internacional puede provocar sobre la distribución de la renta en una economía que se abre al comercio.	



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS



Parte II:

Ejercicios

Ejercicio 1.- Sobre el Efecto de un Arancel: Suponga que la curva de demanda local por trigo viene dada por:

$$Q_D = 100 - 20 P$$

Mientras que la curva de oferta viene dada por:

$$Q_S = 20 + 20 P$$

Considere además el caso de un país extranjero, cuya oferta y demanda de trigo, viene modeladas por:

$$Q_D^* = 80 - 20 P$$

$$Q_S^* = 40 + 20 P$$

Se pide:

- Obtener el precio y cantidad de equilibrio del trigo para nuestro país en ausencia de comercio.
- Obtener el precio y cantidad de equilibrio del trigo para el país extranjero en ausencia de comercio.
- Obtener y deducir la curva de exportaciones del extranjero. (Suponga $P=1,50$ y $P=2$)
- Obtener y deducir la curva de demanda por importaciones de trigo de nuestro país. (Suponga $P=1,50$ y $P=1$)
- Considere ahora que nuestro país y el extranjero comercializan entre sí. En función de ello, obtenga el equilibrio de libre comercio y dibuje el gráfico. ¿Cuál es el precio mundial? ¿Cuál es el volumen de comercio?
- Considere que nuestro país, un país pequeño en los mercados internacionales, establece un arancel específico de 0,50 sobre la importación de trigo. En función de ello determine y muestre gráficamente los efectos de dicho arancel sobre:
- El precio local de trigo, la cantidad de trigo ofrecida y demandada en nuestro país y el volumen de importaciones por parte de nuestro país. (Nota: Suponga un precio local antes del arancel igual a 1)